

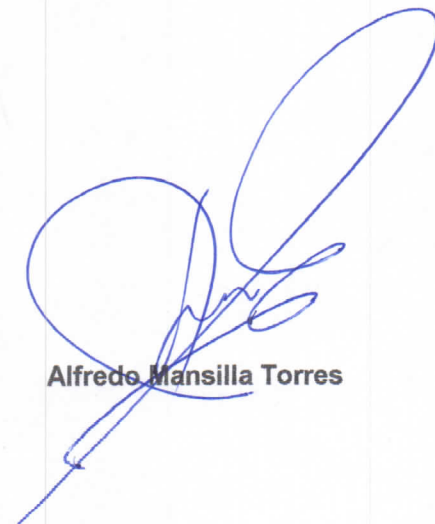
## ACTA DE EVALUACIÓN DECLARA DESIERTA OFERTA

En Coyhaique, a 03 de Junio de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Museo regional de Aysén, constituidos como comisión evaluadora en la Licitación Pública convocada con el ID 930039-8-L119, denominada "REPARACIÓN DE GENERADOR", y conforme a lo dispuesto en los Artículos 6 y 9 de la Ley 19.886; informan que se **DECLARA DESIERTA**, cuyo fundamento es lo siguiente:

Se presentó un único oferente, **JUAN CARLOS RÍOS CARVAJAL**, Rut. [REDACTED]. El proponente no presentó ninguno de los Anexos indicados en las bases de la presente licitación, por lo que se les solicitó a través de "aclaración de ofertas" de la página [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), teniendo un plazo de 48 horas para adjuntar la documentación. Transcurrido el plazo, no respondió ni presentó lo requerido, por lo tanto su oferta debe quedar inadmisibles, y al ser el único proveedor en presentarse, la Licitación Pública debe quedar desierta.



Liliana García Maldonado



Alfredo Mansilla Torres



H. Gustavo Saldivia Pérez

